



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS		Nº DE PLAZA	BS535A
PLAZA DE:	Profesor Sustituto		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Eléctrica
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Eléctrica
CENTRO	Campus Alcoy (Bolsas)
PERFIL	Ingeniería Eléctrica

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a D. Elías J. Hurtado Pérez

Secretario/a D. José Manuel Diez Aznar

Vocales: D. Juan Carlos Molero Yunta
D. Vicente Jesús Seguí Llinares
D. Javier A. Martínez Román

En forma telemática, en proceso semipresencial, siendo las 10:15 horas del día 4 de diciembre de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 4 de diciembre de 2024 (se hará constar si se ha producido alguna ausencia, y en su caso el miembro que lo sustituye), llegándose a los siguientes acuerdos:

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (documento valoración provisional actas).

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada.

Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:00 horas del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva reunión, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación los miembros integrantes de la comisión.



Fdo. D. Elías J. Hurtado Pérez

Fdo. D. Juan Carlos Molero Yunta

Fdo. D. Vicente Jesús Seguí Llinares

Fdo. D. Javier A. Martínez Román

Fdo. D. José Manuel Díez Aznar

DILIGENCIA: D. Javier A. Martínez Román, como Secretario/a del Departamento de Ingeniería Eléctrica, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 5 de diciembre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Valoración Méritos - PROFESOR SUSTITUTO ALCOY

CANDIDATO/A	ANDRADA MONROS, CLARA	nº 1
	CORRAL HERNÁNDEZ, JESÚS ÁNGEL	nº 2
	LEON VINET, AMPARO	nº 3
	LOPEZ MUELAS, JOSÉ LUIS	nº 4
	MONTOYA VILLENNA, JOSÉ ANTONIO	nº 5
	RUIZ SARRIO, JOSÉ ENRIQUE	nº 6
	SALAS VALIENTE, JOSÉ DAVID	nº 7

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) A1	Expediente académico Máximo 25 puntos	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
b) A2	Doctorado Máximo 5 puntos	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00
c) A1+A2 (Máximo 25 puntos)		25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,70	0,85	0,70	1,00	1,00	1,00	1,00
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		17,50	21,25	17,50	25,00	25,00	25,00	25,00

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) B1	Docencia oficial impartida (universitaria y no universitaria) Máximo 30 puntos	0,50	30,00	0,50	10,80	30,00	0,00	20,65
b) B2	Dirección de TFG y TFM Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00
c) B3	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,08	1,58	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
d) B4	Publicaciones docentes Máximo 5 puntos	5,00	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	0,00
e) B1+B2+B3+B4 (Máximo 45 puntos)		5,58	31,58	3,08	10,80	30,50	5,00	20,65
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	0,33	1,00	0,00	0,56	1,00	0,60
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (e * f)		5,58	10,58	3,08	0,00	17,05	5,00	12,39

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) C1	Publicaciones y exposiciones Máximo 10 puntos	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00
b) C2	Tesis Doctorales dirigidas Máximo 5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) C3	Proyectos de investigación competitivos Máximo 6 puntos	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00	0,00
d) C1+ C2 + C3 (Máximo 10 puntos)		10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (d * e)		10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) D1	Actividad profesional Máximo 10 puntos	10	10,00	10	0,75	10	10	10
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		10,00	10,00	10,00	0,75	10,00	10,00	10,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos.	2,00	2	3	0	0	2	1
	- Valenciano: Máximo 4 puntos	4,00	1	1	2	0	3	1
b) E2	Otra formación recibida Máximo 2 puntos	0,99	2	0,75	2	1,2	0,45	2
c) E3	Premios por actividad académica o profesional Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
d) E1 + E2 + E3 (máximo 10 puntos)		6,99	5,00	4,75	4,00	1,20	7,45	4,00
e) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (d * e)		6,99	5,00	4,75	4,00	1,20	7,45	4,00

RESUMEN		CANDIDATO/A						
		1	2	3	4	5	6	7
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	17,50	21,25	17,50	25,00	25,00	25,00	25,00
b) B	DOCENCIA	5,58	10,58	3,08	0,00	17,05	5,00	12,39
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	10,00	10,00	10,00	0,75	10,00	10,00	10,00
e) E	OTROS MÉRITOS	6,99	5,00	4,75	4,00	1,20	7,45	4,00
PUNTUACIÓN FINAL		50,07	46,83	45,33	29,75	53,25	57,45	51,39